



## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL ESTADO DE HIDALGO

REQUISITOS PARA INSCRIPCION DE:

### ACTA DE DEFUNCION EXTRANJERA

- ACTA DE DEFUNCIÓN EXTRANJERA APOSTILLADA, TRADUCIDA Y CERTIFICADA POR PERITO DEL H.T.S.J
- ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO Y CURP
- ACTAS DE NACIMIENTO DE PADRE, MADRE, ESPOSA(O), O TUTOR DE QUIEN REALIZA LA INSCRIPCION
- IDENTIFICACION OFICIAL (INE, CURP, PASAPORTE)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- SOLICITUD ELABORADA ( PROPORCIONADA POR ESTA DIRECCION)
- TODO EN ORIGINAL Y COPIA

EL TRAMITE TARDA DE 15 A 30 DIAS HABILES

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA BELÉN SOLÍS JIMÉNEZ  
OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR  
TENANGO DE DORIA



PALACIO MUNICIPAL, AV. JUAREZ S/N, COL. CENTRO C.P. 43480, TENANGO DE DORIA, HGO.

